

SALARIO O CONFLICTO



#SalarioOConflicto. Continúan las movilizaciones en diferentes sectores y empresas para exigir condiciones laborales y salariales dignas.

Castilla-La Mancha es una región de bajos salarios: un 20% de trabajadores y trabajadoras apenas llega a 1.000 euros brutos al mes y un 10% ni a los 600.

Los salarios apenas han subido un 1,75% de media, lo que supone una importante pérdida de poder adquisitivo y un empeoramiento del riesgo de pobreza ante el contexto de fuerte subida de



precios, siendo Castilla-La Mancha la comunidad con mayor inflación.

CCOO denuncia que el comportamiento empresarial es suicida en una región como la nuestra en la que la demanda interna determina la marcha de la economía regional. Sin salarios decentes tendremos estancamiento.

PARO REGISTRADO EN NOVIEMBRE EN CASTILLA-LA MANCHA

CCOO CLM valora el crecimiento del empleo de calidad, pero urge a acabar con las brechas de género

Mes tras mes mejoran los datos de contratación: más de 304.000 trabajadores y trabajadoras de CLM tienen un contrato indefinido a jornada completa, y la contratación indefinida en el acumulado del año ya roza el 40%.

Entre los grandes retos para CCOO es urgente acabar con las brechas de género en el empleo, el 65% de las personas en desempleo en la región son mujeres y siguen teniendo mucha menos presencia en el empleo de calidad.

La afiliación a la Seguridad Social de trabajadores y trabajadoras con un contrato indefinido a jornada completa bate un nuevo récord en Castilla-La Mancha superando las 304.000 afiliaciones, sin duda gracias a los efectos de la reforma laboral.

Estos datos positivos de creación de empleo de calidad a pesar de la coyuntura internacional desfavorable nos



muestran el camino a seguir, afirma María Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM. “Cuando las políticas públicas ponen en el centro a las personas y el mantenimiento del empleo, los resultados son positivos y como se está viendo, todas las políticas de protección del empleo y de la economía que se han puesto en marcha en los últimos años han permitido que hoy hablemos de creación de empleo de calidad y no de una debacle económica”.

Quedan grandes retos por delante, el más prioritario para el sindicato es acabar con las brechas de género, las

mujeres siguen siendo las protagonistas del desempleo y siguen teniendo una presencia mucho menor cuando hablamos de empleo estable a jornada completa.

También hay que avanzar en recuperación salarial, “es obsceno que las empresas estén aumentando sus beneficios a costa de subir precios y de no subir salarios, son las empresas las principales causantes de la pérdida de poder adquisitivo de la población y son las empresas las que han de cambiar esta tendencia mejorando salarios y aparcando las subidas de precios que están haciendo incrementar sus beneficios”. **LEER MÁS**

CLM a la cola en salarios: un 20% de trabajadores apenas llega a 1.000 euros brutos al mes y un 10% ni a los 600

Los salarios apenas han subido un 1,75%, lo que supone una importante pérdida de poder adquisitivo y un empeoramiento del riesgo de pobreza ante el contexto de fuerte subida de precios.

“El comportamiento empresarial es un comportamiento suicida en una región como Castilla-La Mancha en la que la demanda interna determina la marcha de la economía regional, sin salarios decentes tendremos estancamiento”

Castilla-La Mancha se encuentra a la cola si hablamos de salarios medios con un salario de apenas 1.925,46 euros al mes, una subida del 1,75% respecto a 2020 y una brecha del 27% si comparamos los datos con los de las comunidades con mejores salarios. El 20% de la población asalariada de Castilla-La Mancha apenas llega a los 1.000 euros brutos al mes y un 10% de la población está por debajo de los 600 euros mensuales, advierte María Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM.

“Estas cifras nos sitúan ante la dura realidad en la que se encuentran quienes viven en Castilla-La Mancha con salarios de miseria que explican sin duda las elevadas cifras que presenta la región cuando hablamos de riesgo de pobreza y exclusión”.

CCOO CLM tiene muy presente las subidas de precios que se están registrando los últimos meses y si los salarios medios apenas han subido un 1,75% esto supone una importante pérdida de poder adquisitivo y, por tanto, un empeoramiento del riesgo de pobreza.

“Avanzar en trabajo decente pasa por avanzar en salarios dignos, buena parte de las subidas de precios se



deben a incrementos de los beneficios empresariales, son muchas empresas las que se están beneficiando de la coyuntura inflacionista, especialmente aquellas que desarrollan su actividad en el ámbito de la energía o en el sector financiero”, afirma Castellanos.

“El comportamiento empresarial es un comportamiento suicida en una región como Castilla-La Mancha”.

El salario medio mensual en Castilla-La Mancha fue de 1.925,46 euros/mes brutos en 2021, lo que sitúa a la región como la cuarta con salarios más bajos tras Extremadura (1.632,83 euros) Andalucía (1.860,56 euros) y La Región de Murcia (1.875,20 euros).

LEER MÁS



PUNTO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO
comisiones obreras de Castilla-La Mancha

CCOO CLM cuenta con un **SERVICIO DE ATENCIÓN ONLINE** para cuestiones relacionadas con

- la orientación y búsqueda de empleo
- detección de necesidades de las personas trabajadoras

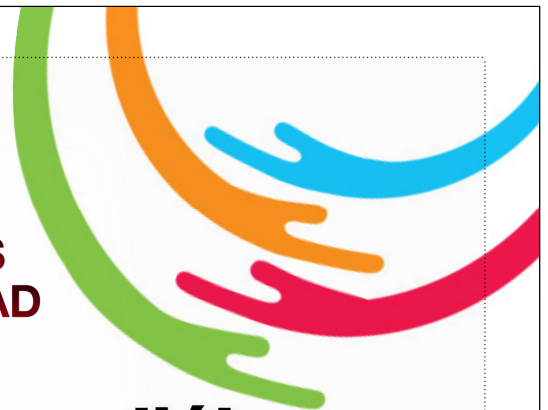




Para cualquier consulta o duda puedes rellenar el **FORMULARIO** que encontrarás en www.castillalamancha.ccoo.es



3

DICIEMBRE
2022Día Internacional
de las **PERSONAS**
con **DISCAPACIDAD**

CCOO reivindica el papel del diálogo social para mejorar el empleo de las personas con discapacidad

Desde CCOO reivindicamos la negociación colectiva como instrumento eficaz para mejorar la situación laboral de todas las personas, y afirmamos la necesidad de apostar por ese diálogo para mejorar la situación de las personas con discapacidad.

Para ello, todas las partes deben comprometerse, especialmente las Administraciones que no han puesto las medidas facilitadoras suficientes para tener un diálogo permanente en esta materia, llegando a obviar, en ocasiones, el papel de las organizaciones sindicales y empresariales.

Asimismo, CCOO considera necesario reconocer los avances y, a la vez, la necesidad de mejorar las políticas de empleo de personas con discapacidad, especialmente incorporando mecanismos para el seguimiento, la evaluación de las políticas y su cumplimiento.

CCOO exige empleo digno para todas las personas



CCOO exigimos el cumplimiento efectivo de la legislación vigente, singularmente de la cuota de reserva del 2% en el empleo ordinario. Así como el reforzamiento de la idea de que el empleo protegido tiene como principal objetivo ser el paso previo a la incorporación de las personas con discapacidad al empleo ordinario, debiendo los interlocutores sociales, junto con la Administración, jugar un papel de supervisión para que esto se produzca de manera efectiva, orientando de forma más eficaz las ayudas económicas.



CCOO demandamos la necesidad de proteger los derechos de las personas con discapacidad para que se encuentren en igualdad de condiciones con las demás; la necesidad de promover condiciones de trabajo justas y favorables, y en particular la igualdad de oportunidades y de remuneración de todas las personas, especialmente las de este colectivo, y que tengan condiciones de trabajo seguras y saludables.

**CCOO***El poder de cambiar las cosas*



Porque la diversidad no debe ser sinónimo de desigualdad ni de precariedad

Mejorar la situación laboral de las personas con discapacidad

 **CCOO reivindicamos** que las personas con discapacidad tengan acceso efectivo a programas generales de orientación técnica y vocacional, a servicios de colocación (y recolocación) y formación profesional y continua; se les de apoyo real para la búsqueda, obtención, mantenimiento del empleo y retorno al mismo; que se incremente el empleo de personas con discapacidad en el sector público, que se realicen y supervisen los ajustes razonables, etc.

 **CCOO proponemos** la creación de dos mesas de diálogo social. Una de carácter tripartito, donde se diseñe una estrategia estatal de empleo que tenga en cuenta las necesidades de las trabajadoras y los trabajadores con diversidad funcional, así como las políticas efectivas de incentivos a la contratación, que salvo excepciones muy concretas, estén ligados hacia el empleo ordinario y

no a fomentar la perpetuación de las personas trabajadoras con discapacidad como trabajadores y trabajadoras de empleo protegido. Entendemos que en el seno de esta mesa se debería diseñar una estrategia de control.

La otra mesa de negociación sería de carácter bipartito, formada por sindicatos y organizaciones empresariales, de la que deberían emerger medidas para su traslación a los convenios colectivos, buscando un incremento de la contratación de personas con discapacidad, siempre priorizando el empleo ordinario sobre el protegido, y tratando de evitar medidas de sustitución, con especial énfasis en la adaptación de los puestos de trabajo.



El poder de cambiar las cosas



Excelente respuesta a la huelga del Calzado



CCOO-Industria CLM valora como un éxito la jornada de huelga de este jueves en el sector del Calzado en defensa de su convenio colectivo, de ámbito estatal. El sindicato ha cifrado en el 75% el seguimiento de los paros en el conjunto de la industria española del Calzado, que se concentra en cuatro puntos geográficos: en la localidad riojana de Arnedo, en Elche-Elda en Alicante y en las comarcas de Almansa (Albacete) y Fuensalida-Portillo (Toledo).

En Arnedo y Almansa, el éxito de la huelga fue total, con un seguimiento

prácticamente del 100% y todas las empresas cerradas. En Elche-Elda y en Fuensalida-Portillo, el seguimiento fue menor por la precariedad, la fuerte economía sumergida y la presión del empresariado.

En Almansa, donde el Calzado emplea a unas 3.200 personas, la huelga fue unánime. Solo acudieron a trabajar algunos jefes y algunos empleados de oficinas. El respaldo a la huelga desbordó incluso al propio sector, con toda la comarca volcada en apoyo a los huelguistas y sus reivindicaciones, como se demostró en la multitudina-



ria manifestación que recorrió por la mañana las calles de Almansa.

En las localidades zapateras de Toledo, donde alrededor de 1.500 personas trabajan en el sector del Calzado, el seguimiento de la huelga rondó el 65%. El impacto de los paros fue importante entre las pequeñas empresas, con tres de cada cuatro cerradas; y menor en las más grandes, encabezadas por la mayor, Pablosky, frente a la que se concentraron los huelguistas y donde corearon "Ahí está la cueva de Ali Babá". **LEER MÁS**

El personal de Justicia incrementa las movilizaciones

Tras la concentración ante el Ministerio de Justicia del pasado 22 de noviembre, los sindicatos CCOO, STAJ, UGT, CIG y CSIF -representativos en ámbito de la Administración de Justicia- ante la negativa de la Ministra Pilar Llop de negociar los importantes cambios en las condiciones de trabajo que supondrá la Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa, han decidido incrementar las movilizaciones en todos los principales centros de trabajo de la Administración de Justicia de las capitales de toda España, con concentraciones en los centros de trabajo hoy viernes y no descartan la convocatoria de huelga si no se atienden sus reivindicaciones.

Los sindicatos convocantes exigen la negociación de la Ley de Eficiencia Organizativa del Servicio Público de Justicia para garantizar las condiciones de trabajo, los centros de destino y las funciones del personal funcionario.

Denuncian que el proyecto de Ley de Eficiencia Organizativa no garantiza los actuales centros de destino ni las retri-

buciones y demás derechos laborales y puede suponer una importante reducción de puestos de trabajo y supresión de servicios que presta la Administración de Justicia.

A juicio de los sindicatos, este proyecto de Ley permite la movilidad funcional y geográfica del personal y la asignación de funciones correspondientes a otros centros de trabajo distintos de aquél en que se está destinado. **LEER MÁS**



“Indignante” elección de tres de las empresas galardonadas este año por la patronal FEDETO

CCOO-Toledo ha calificado de “indignante” la elección de empresas galardonadas este año por la patronal FEDETO, que hoy viernes otorgará tres de sus premios más relevantes a dos empresas con muertos en accidente laboral a sus espaldas y a una tercera que practica competencia desleal en su sector incumpliendo el convenio colectivo firmado por la propia FEDETO.

Así lo ha denunciado este lunes el secretario general del sindicato, Federico Pérez, que lamentó “la absoluta falta de empatía de FEDETO con las trabajadoras y los trabajadores de la provincia”, e incluso con “las empresas que sí cumplen los convenios colectivos y sí cumplen con sus trabajadores”

Pérez, que ofreció una rueda de prensa para advertir del bloqueo de la negociación colectiva en la provincia y la inminente convocatoria de huelgas en sectores como Aguas, Calzado y Limpieza, señaló que “en este contexto de tensión, con varios conflictos a las puertas de comenzar, hemos conocido las empresas seleccionadas por FEDETO para ser premiadas con sus Galardones, y la indignante designación de varias de ellas.”

“Vaya por delante que este sindicato celebre que se premie a las empresas de nuestra provincia; a las empresas que cumplen con sus trabajadores, que cumplen en materia de seguridad laboral, que abonen los salarios correctamente y que no realicen competencia desleal”.

LEER MÁS



CCOO-Toledo denuncia el bloqueo patronal de la negociación colectiva en la provincia, con más de 15.000 personas afectadas

“Tenemos cuatro huelgas en ciernes y lamentablemente son solamente la punta del iceberg, el primer eslabón de la cadena de conflictos que se van a suceder en la provincia si las patronales no atienden las demandas de la parte social”

El sindicato CCOO-Toledo ha denunciado el bloqueo que sufre la negociación colectiva en la provincia, con más de 15.000 trabajadoras y trabajadores con los salarios congelados; ha recordado que ya hay dos huelgas convocadas y otras dos en ciernes; y ha advertido que “lamentablemente, son solamente la punta del iceberg, el primer eslabón de la cadena de conflictos que se van a suceder en la provincia si la patronal no se sienta a hacer unas propuestas que atiendan las demandas de la parte social”

El secretario general del sindicato en la provincia, Federico Pérez, y los responsables de las federaciones CCOO-Servicios, CCOO-FSC y CCOO-Hábitat, Rocío Fernández, Enrique Clavero y José Luis Cerro, han ofrecido este lunes una rueda de prensa para valorar la situación de la negociación colectiva en Toledo y denunciar “el atasco” que afecta a los convenios colectivos sectoriales provinciales del Comercio, la Limpieza y Aguas, los tres bloqueados cuando apenas queda un mes para

acabar el año.

La negociación del convenio del Comercio, con unas 9.400 personas afectadas, saltó por los aires el pasado día 4 de octubre, “ante el evidente distanciamiento” entre las posturas de la patronal y de los sindicatos, indicó Rocío Fernández.

“La patronal ofrece subir entre un 5 y un 6% en tres años; o subir más, pero a costa de renunciar al plus de antigüedad, que es la única vía que tienen las trabajadoras y los trabajadores para compensar la ausencia de carrera profesional en el sector. Una persona empieza de dependiente y se jubila de dependiente”.

CCOO entiende que las propuestas patronales son “absolutamente insuficientes” para mantener el poder adquisitivo de las plantillas y advierte que la situación es especialmente perjudicial para las mujeres, que son mayoritarias en el sector.

LEER MÁS

La justicia declara ‘accidente de trabajo’ la muerte por covid al inicio de la pandemia del delegado sindical de contrata de mantenimiento del Hospital de Alcázar de San Juan

La justicia ha declarado ‘accidente de trabajo’ la muerte por covid al inicio de la primera ola de la pandemia del delegado sindical de la contrata de mantenimiento del Hospital de Alcázar de San Juan; y ha condenado a su empresa y a la aseguradora de ésta a abonar a la hija del fallecido la indemnización prevista ante esta contingencia en el convenio colectivo del Metal de Ciudad Real.

CCOO-Industria valora con especial emoción esta sentencia del juzgado de lo Social nº 2 de Ciudad Real, que ya es firme puesto que la aseguradora condenada ha renunciado a recurrirla y ha cumplido ya el pago indicado por la magistrada.

No hay dinero en el mundo que alcance a restituir la pérdida de un padre; pero se ha hecho justicia, lo que nos congratula siempre, y más en esta ocasión, por cuanto la justicia que se le hace a un trabajador víctima de un accidente de trabajo puede tener de reparadora para su huérfana.

Justicia que, además, se dicta en y para la aplicación de un convenio colectivo en cuyas sucesivas negociaciones participó habitualmente, como miembro del equipo de CCOO, nuestro compañero José Ángel Olivares, fallecido por covid el 27 de marzo de 2020, a los 51 años de edad.

Estuvo trabajando hasta el viernes 21.

El lunes 23 inició baja laboral por ‘contacto o exposición infecciosa’. El miércoles 25 se le realizó una PCR, que resultó positiva. Falleció el viernes 27 por ‘neumonía bilateral COVID-19, síndrome de distrés respiratorio agudo, insuficiencia respiratoria hipoxémica severa’.”

En septiembre, en el llamado ‘periodo de nueva normalidad’ entre el primer y el segundo estado de alarma, la asesoría jurídica de CCOO de Ciudad Real solicitó en nombre de la hija de nuestro compañero fallecido la determinación de contingencia de la IT.

LEER MÁS

Movilización por las extremas condiciones laborales en las plataformas logísticas de Amazon-Illescas

Los responsables de la sección sindical de CCOO en Amazon-Illescas se concentraron a lo largo de la mañana del pasado viernes 25 de noviembre para denunciar la sobrecarga de trabajo y la presión extrema que sufren las plantillas de las plataformas logísticas del polígono industrial illescano Mad6 y Mad7, y sus consecuencias en la salud y seguridad de las más de 2.000 personas que trabajan en ellas.

La concentración a las puertas de la plataforma Mad6 se hizo coincidir con el ‘Black Friday’, jornada a partir de la cual se endurecen aún más los ritmos de



trabajo para atender el incremento de la actividad logística ligada al ‘e-commerce’.

A todo esto, se añade “el aumento excesivo e injusti-

ficado de sanciones en los últimos meses y las recientes noticias de despidos, que están provocando en las plantillas ansiedad y estrés laboral y consiguiendo que se trabaje con

miedo y que la gente no se atreva a protestar y exigir a sus derechos”, denunció Miguel Ángel Castellano, responsable de la sección sindical de CCOO en Amazon-Illescas. **LEER MÁS**

CCOO emprenderá las actuaciones precisas para restablecer las mejoras económicas, laborales y sociales en Geacam

La empresa anunció el miércoles que “en cumplimiento de la sentencia del TSJ-CLM”, tiene que “retirar los beneficios que la MSCT proporcionaba a trabajadoras y trabajadores”

El sindicato lamenta profundamente los graves quebrantos provocados a los/as trabajadores por la anulación judicial a instancias del SIBF y de USO de la modificación sustancial de condiciones de trabajo acordada el pasado verano por empresa, CCOO y UGT.

El director gerente de la empresa pública de Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha remitió el miércoles una nueva nota informativa a la plantilla en la que anuncia que “en cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de CLM, que declaró la nulidad del acuerdo de Modificación Sustancial de Condiciones de Trabajo (MSCT) como consecuencia de la demanda de impugnación presentadas por el SIBF, a la que se adhirió posteriormente USO, GEACAM S.A. debe continuar dejando sin efecto las medidas contempladas en la MSCT” acordada el pasado verano por la empresa y los sindicatos CCOO y UGT.

La sección sindical de CCOO Industria en Geacam lamenta profundamente los graves quebrantos a los derechos

laborales, económicos y sociales de las trabajadoras y los trabajadores de Geacam que está provocando la sentencia judicial derivada de la impugnación del SIBF, secundada por USO.

CCOO hará cuanto esté en su mano para reparar lo antes posible este desatino y recuperar para plantilla de Geacam los beneficios y las mejoras que habíamos conseguido a través de la MSCT anulada por el TSJ a instancias del SIBF.

Hasta la MSCT, el colectivo de bomberas y bomberos forestales de GEACAM llevábamos diez años sin mejoras de ningún tipo, con el convenio colectivo caducado y en ultraactividad desde el 31 de diciembre de 2012.

LEER MÁS

CCOO y el Ayuntamiento de Albacete se reúnen para debatir sobre el Plan de Acción Local de Agenda 2030

En rueda de prensa, la secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, junto a la Concejala de Formación y Empleo, y Agenda 2030 del Ayuntamiento de Albacete, Amparo Torres, han expuesto los principales objetivos de la mesa de trabajo que se ha celebrado este mediodía, y en la que han intervenido miembros de la ejecutiva de la Unión Provincial de CCOO Albacete, y representantes del Observatorio Local de Sostenibilidad de Albacete, para debatir las propuestas sindicales sobre el Plan Municipal de Localización de la Agenda 2030 y sus ODS.

Carmen Juste, ha destacado el compromiso de CCOO con el desarrollo de

los ODS y fundamentalmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, que aboga por el trabajo decente, y por la igualdad, y la protección social como materia transversal, para conse-

guir un desarrollo social y económico más sostenible.

LEER MÁS



CCOO gana las elecciones sindicales en la UTE Nicolás López Jiménez de Albacete

En las elecciones sindicales celebradas este miércoles CCOO obtuvo la mayoría absoluta en la UTE Nicolás López Jiménez de Albacete al conseguir hacerse con 4 de los 5 delegados que se disputaban situándose como la primera fuerza sindical.

Tras los resultados electorales, el responsable del sector del transporte de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Albacete, Juan Rodenas, ha querido agradecer a toda la plantilla de la empresa su alta participación en estas elecciones sindicales, así como el respaldo mayoritario a la candidatura de CCOO. "Todo esto ha sido posible gracias a la confianza que los trabajadores y trabajadoras han depositado en la candidatura de CCOO", ha remarcado Rodenas.

El responsable sindical ha destacado la alta participación de los 64 trabajadores y trabajadoras que han depositado su voto en las urnas, el resultado del escrutinio ha dado como claro vencedor a CCOO, obteniendo el apoyo a la candidatura presentada con 48 votos, lo que equivale a 4 de los 5 delegados y delegadas que se elegían. Con este resultado, CCOO ostenta la mayoría absoluta en la UTE Nicolás López Jiménez de Albacete.

LEER MÁS



Campaña contra los bulos en el trabajo

CON LAS NOTICIAS LABORALES QUE NO TE LA CUELEN

¿SABÍAS QUE...

Aunque creemos saber distinguir una noticia real de una falsa, no siempre ocurre. De hecho, a más de la mitad de nosotros y nosotras le cuesta diferenciar una información veraz de un bulo.

La desinformación es un problema social en aumento, y tiene que ver con multitud de contenidos que entran a diario en tus redes sociales, en ocasiones creados interesadamente para crear un estado de opinión que beneficie a sus promotores.

Estamos en un tiempo de cambios en las relaciones laborales, con novedades que afectan a tus condiciones de trabajo: Tu salario, tu tipo de contrato, tu pensión... Muchas cosas han cambiado en los últimos meses tras las reformas aplicadas. Toda esa información también puede contaminarse con bulos, y ya está ocurriendo.

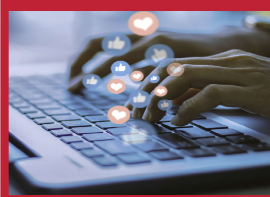
ANTE LA SOSPECHA, NO DIFUNDAS Y BUSCA LA INFORMACIÓN FIABLE



Acude a la fuente. Pregunta a tus delegados y delegadas en la empresa para tener información fiable y segura.

Usa canales fiables. Emplea las redes sociales de CCOO para estar al tanto de las novedades del mundo del trabajo.

Frena la difusión. Quien difunde una noticia falsa necesita que la compartas para extenderla. Si sospechas de un bulo, no colabores con él, bórralo y advierte a quien te lo envió de que es información falsa.



LA INFORMACIÓN SEGURA, EN CCOO CLM

www.castillalamancha.ccoo.es
www.facebook.com/ccoo.castillalamancha/
twitter.com/CCOOClm
www.instagram.com/comisionesobrerascclm/
<https://t.co/9ANzZprVhG?amp=1>



El poder de cambiar las cosas

016
900 100 114

25
noviembre



tú puedes ayudar

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género